



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 4, ORDINARIA
30 DE MARZO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 4, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, Tam.; convocada para las 18:00 horas, del día 30 de marzo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ PRESENTE
CONSEJERO PRESIDENTE

C. HUGO IVÁN DE HOYOS MONTEMAYOR PRESENTE
SECRETARIO

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. PROFRA. FREDIA INES ZAPATA SANDOVAL PRESENTE

C. ING. RAFAEL RUIZ OLIVARES PRESENTE

C. LIC. PAULETTE EUNICE ALPIZAR BADILLO PRESENTE

C. PROFRA BLANCA YAMELY CEDILLO PEÑA PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. <u>MARÍA DEL CARMEN ARANDA MEDINA</u> Partido <u>Acción Nacional</u>	PRESENTE
C. <u>PEDRO ROBERTO SERNA PÉREZ</u> Partido <u>Revolucionario Institucional</u>	PRESENTE
C. <u>JOSÉ ARMANDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ</u> Partido <u>del Trabajo</u>	PRESENTE
C. <u>JONATHAN ENRIQUE TORRES RAMOS</u> Partido <u>Movimiento Ciudadano</u>	AUSENTE
C. <u>ESTEBAN CORRAL TREVIÑO</u> Partido <u>Morena</u>	PRESENTE

EL SECRETARIO: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 03, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019;
- VI. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Gustavo Díaz Ordaz, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- VII. Asuntos generales; y
- VIII. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEECDyC/196/2019, Mediante la cual se nos informa que la dirección ejecutiva de educación, difusión cívica a programado el segundo curso denominado "temas electorales básicos para consejeras y consejeros distritales y municipales II y registro de candidaturas"



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/059/2019, por la cual se nos solicita un informe para la dirección de administración ejecutiva sobre las adecuaciones que se deberán realizar en la bodega electoral de este consejo.

Circular No. DEOLE/PE18-19/061/2019, por la cual se nos informa que el personal para el acceso de bodega electoral y responsable de folios será designado a más tardar el día 30 de marzo tal y como lo establece el artículo 167, numeral 2 del reglamento de elecciones del INE, sin embargo entraran en funciones a partir del día 15 de abril del presente año

Circular No. DEOLE/PE18-19/064/2019, se informa que en fecha 15 de marzo de 2019, los consejos distritales electorales del INE aprobaron las listas de casillas especiales y extraordinarias que se instalaran para la jornada electoral del 2 de junio de 2019

Circular No. INE/TAM/JLE/078/2019 Se remite protocolo de comunicación para la atención de oficialía electoral y quejas y denuncias para el proceso electoral ordinario 2018-2019.

Circular No. DEOLE/PE18-19/069/2019 a través de la cual les hace una atenta invitación a las sesiones ordinarias que celebraran los consejos distritales del INE en Tamaulipas en las que se aprobaran las listas con el número y ubicación de casillas y se presentaran las propuestas de mecanismos de recolección.

Oficio No COE-064/2019 a través del cual nos informan que el día sábado 30 de marzo del presente año integrantes del consejo general del IETAM, así como personal de dirección ejecutiva de organización y logística electoral, estarán llevando a cabo una reunión de trabajo con las y los consejeros electorales así como los secretarios de diversos consejos distritales y municipales electorales del estado, en las instalaciones del consejo municipal electoral de Reynosa

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del punto quinto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente. El quinto del orden del día se refiere a la aprobación, en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión No. **03**, Ordinaria de fecha 23 de febrero de 2019.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por **UNANIMIDAD** de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura del proyecto de acta mencionada.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, el proyecto de acta de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación el proyecto de acta mencionada. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobada por **UNANIMIDAD** de votos.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de **Gustavo Díaz Ordaz**, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 02 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 02 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas, dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 02 Consejo Distrital del INE:

En fecha 16 de marzo de 2019, se efectuó segunda reunión de trabajo que se llevó a cabo en la sala de sesiones del consejo municipal electoral de Reynosa con personal del 02 Consejo Distrital, en dicha reunión el mencionado consejo nos informó sobre las actividades llevadas a cabo en materia de capacitación electoral, organización electoral, registro federal de electores, y sus acuerdos aprobados, así como este consejo informó sobre los avances en las adecuaciones de la bodega electoral, para el proceso electoral local en la entidad, cuya jornada electoral se realizara el 2 de junio de 2019.

Por todo lo anterior, se refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuanto.

EL PRESIDENTE: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el séptimo punto se refiere a los Asuntos Generales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
GUSTAVO DÍAZ ORDAZ, TAM.**

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.

De no ser así, me permito informarles que hasta este momento, **no se han recibido** solicitudes para participar como observador electoral en el presente Proceso Electoral 2018-2019 en el que se habrá de renovar el H. Congreso del Estado de Tamaulipas; por lo que exhortamos a la ciudadanía para participar en este mecanismo de participación ciudadana.

En nuestras instalaciones contamos con los formatos de solicitud y los requisitos, asimismo, los invito a consultar convocatoria la cual se encuentra publicada en los estrados de este Consejo como en la página web del IETAM, www.ietam.org.mx.

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **18:16** horas de este 30 de marzo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON **4** VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **GUSTAVO DÍAZ ORDAZ**. TAM.; EN SESIÓN No. 6, ORDINARIA DE FECHA DE 27 DE ABRIL DEL 2019, C. **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, PROFRA. **FREDA INES ZAPATA SANDOVAL**, **ING. RAFAEL RUIZ OLIVARES** Y **LIC. PAULETTE EUNICE ALPÍZAR BADILLO**, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN LA PRESENTE ACTA EL **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ**, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y EL C. **HUGO IVÁN DE HOYOS MONTEMAYOR**, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **GUSTAVO DÍAZ ORDAZ**. DOY FE. -----




C. **LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ SÁNCHEZ**.
PRESIDENTE


C. **HUGO IVÁN DE HOYOS MONTEMAYOR**.
SECRETARIO